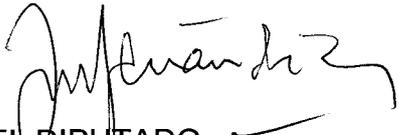


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ, diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Considera el Gobierno suficientemente acreditada y evaluada la seguridad de las obras de recrecimiento del embalse de Yesa en todas sus actuaciones, incluida las laderas adyacentes al pueblo de Yesa (Navarra)?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de septiembre de 2017

  
EL DIPUTADO  
JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
21/FO/9-tjm